ESTUDIOS PREVIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y/O BIENES No. 12

Considerando lo establecido en los Requisitos precontractuales del Reglamento de Contratación de la (el) **INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO DE VERACRUZ**, la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto reglamentario 1082 del 2015, se analiza la siguiente conveniencia:

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD :

La (El) **INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO DE VERACRUZ** requiere contratar Con una persona jurídica o natural para que preste los servicios de logística en atención a eventos legalmente constituidos y que cumpla con los requisitos. para que suministre el servicio en el desarrollo de las diferentes actividades inmersas en la integración cultural y deportiva que se realizará en la institución educativa. para la cual se requiere el servicio de sonido para amenizar las actividades que se realicen. además se requiere el suministro de hidratación (Agua en bolsa) para todos los educandos y refrigerios para la celebración del día del estudiante etc. tambien ofrecer recreación y sano esparcimiento a nuestros estudiantes y personal docente acompañante.

Esta necesidad se encuentra en: Plan Anual de Adquisiones __X__

OBJETO Y TIPO DE CONTRATO

EL objeto a contratar es: SUMINISTRO DE REFRIGERIOS E HIDRATACION Y SERVICIO DE SONIDO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SEMANA CULTURAL Y DEPORTIVA Y LA CELEBRACION DEL DIA DEL ESTUDIANTE

CANTIDAD	DETALLE
400	* Suministro de refrigerios. bebidas y pasabocas
200	* Suministro de hidratación pacas de agua X 20 Unidades de 250ml.
1	* Servicio de suministro de sonido.

El tipo de contrato que se realizará es: **CONTRATO DE SUMINISTRO** Con una duración de **5** días

FUNDAMENTOS JURIDICOS Y JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCION

El presente proceso de selección se realizará a través de la modalidad de contratación inferior a 20 smmlv, de conformidad en el Manual de Contratación de la Institución Educativa y por lo cual el ofrecimiento más favorable será aquel que brinde un menor precio con calidad y estará sujeto la Ley 1150 de 2007; decreto 1075 de 2015 y sus Decretos reglamentarios vigentes y en especial por los procedimientos, procesos, garantías y requisitos establecidos en el Reglamento de Contratación de la Institución Educativa.

PRESUPUESTO ASIGNADO DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCION DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:

El presupuesto asignado para el suministro o adquisición de bienes con destino a la Institución Educativa en la vigencia actual. De este modo, se estima que para la contratación aquí descrita se requiere una apropiación de aproximadamente: **TRES MILLONES DE PESOS**; saldo que se encuentra disponible en el presupuesto para la realización de la contratación según certificado de disponibilidad presupuestal anexo, a través del rubro: **2.1.2.02.02.009.01 Actividades Científicas Deportivas y Cult, , ,** del presupuesto **2026**.

Powered by CamScanner

RIESGOS PREVISIBLES Y MECANISMOS DE COBERTURA		
La Contratación requiere pólizas	SI	NO X
VIGILANCIA Y CONTROL:		

Dada en INSPECCION DE VERACRUZ - CUMARAL META., a los 23 días del mes de septiembre del año 2026

Ing. NEILL MELO PRIETO

Rector (a)

Powered by CamScanner